

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re iór.



SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región a sus abonados

En igual forma que el año anterior, LA REGIÓN se propone obsequiar a sus abonados para el año de 1903, con un nuevo sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los objetos siguientes:

Primer regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos etc. etc.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10, Pesetas al contado, 220.

Segundo regalo

Una ONZA DE ORO.

Tercer regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CAÑONES, sistema de fuego central.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Enero de 1903, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante a disposición de estos.

Tendrán derecho a tomar parte en el Sorteo, todos los que paguen antes de 25 de Diciembre próximo, la suscripción anticipada por todo el año de 1903.

Los que ya fueron suscriptores, necesitarán además, justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1902.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El día 2 de suscripción, será el único día que dará derecho para tomar parte en el sorteo.

Su coste,

6 PESETAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Fuera de la capital, desde primero de Enero de 1903, solo se admitirán suscripciones, por años y semestres.

Pequeñeces

CONCURSOS

Los poetas están de enhorabuena con motivo de los concursos anunciados por "El Liberal" y "El Heraldo de Madrid."

Y están de enhorabuena, porque en estas lides poéticas de los periódicos madrileños, se ofrece como premios a los vencedores dinero contante y sonante, galardón más positivo y más nutritivo que la flor natural con que hasta ahora venían siendo

recompensadas las inspiraciones sobresalientes de los escritores de renglones cortos.

Puede ser que se empiece a comprender, que los adoradores de las musas no han de mantenerse del aire, y que si no de solo pan vive el hombre, tampoco vive sin pan, y solamente con rosadas mbeccillas, gayas flores y pintados pajarillos... si no son pajarillos fritos.

Es una nueva orientación esta marcada por los periódicos de la Corte, que ofrece la esperanza de que, en el presente siglo de positivismo, la poesía llegue a dar de comer.

El tema de los concursos referidos, es el año nuevo.

Nacerá, pues, el año 1903 entre delicadas ternuras, entre inspiradas, ingeniosas frases; verá su cuna rodeada de poetas, como el humilde hijo de Nazareth, el Dios-hombre, vió la suya cercada de pastores sencillos.

Es la idea iniciada por "El Liberal" y "El Heraldo" una fiesta en honor del tiempo, del viejo Saturno, y esto es otra nueva orientación digna de tenerse en cuenta, pues que por aquí pudierase empezar a sustituir las saturnales.

Fiestas fueron estas saturnales que estableció Roma con un carácter muy culto. Durante ellas se interrumpía todo género de trabajos, hacíanse regalos unos a otros los amigos, dábase de mano a belicosos preparativos, y no se ejecutaban sentencias contra criminales. En memoria de la igualdad que se supone reinaba en el Lacio mientras lo gobernó el padre de Júpiter, servían en aquellos días los amos las mesas de sus esclavos.

Mas estas saludables saturnales romanas degeneraron en escandalosa liza de vicios y torpezas. Y así las hemos recibido en desdichada herencia, y así las conservamos, como desenfrenado carnaval.

¡Ay! Ya sé yo que ni la primera orientación, de que he hablado, significará nada, para desgracia de los soñadores discípulos de Apolo, ni la segunda tampoco, para amargura de la humanidad culta, que contempla con repugnancia la repetición anual de los carnavalescos extravíos.

De todos modos, bueno es que los hombres de recta voluntad trabajen en esta tendencia y pongan empeño en hacer de las incultas saturnales, fiestas como corresponden a tiempos de civilización cristiana, ya que a impulsos de esta cristiana civilización cayó derribado el ídolo Saturno, en cuyo honor las consagró Roma.

Y bueno es también que los poetas acudan a cantar el natalicio del nuevo año, y que aprovechen esta rara ocasión de convertir en prosaico vil metal sus poesías, ya que sienten el suficiente entusiasmo para dedicarse a las sublimes, pero improducitivas labores del vate.

Y ahora, si que podrán officiar de verdaderos vates, es decir, profetas, puesto que en el concurso de "El Heraldo" se pide un juicio profético del año que va a empezar. ¡Pocas bienandanzas podrán anunciarnos!

Para los rimadores, para los que aún no han conseguido elevarse a las regiones de la poesía, sino que andan todavía por las del arte métrica, también hay un concurso anunciado. Al mejor anuncio en verso del año "Portago", se regalarán varias botellas del mismo año.

Millares de versificadores acudirán de seguro a este certamen, y ya tendremos para rato consonantes en ago en todos los periódicos, como los tuvimos en ongo, cuando aquellos anuncios del jabón de los príncipes del Congo.

Y gracias a que en aquella ocasión no se había inventado aún el tango del morrongo. De lo contrario, se hubiera abusado del consonante, como se abusa de las notas en los pianillos callejeros.

K. SIANO

Plato del Día

¡LA CRISIS!

Palabra que produce efectos muy contrarios: para unos alegrías, para otros sobresaltos, y mientras los caídos dicen atribulado: «¡Ay, esta Noche-buena no comemos el pavo!» los que el poder escalan, después de ayuno largo, gritan alegremente: «¡Por fin hemos llegado!»

Cortijo, nuestro Alcalde, prepara ya los bártulos para ir a su casita en busca de descansos; lo mismo hacen Lecea, Bozal, don Pepe y Bayo; pero don Marcelino el simpár Secretario, continúa tan terne el hombre en su despacho, y a todo el que le dice que el negocio está malo, contéstale enseguida: —Esto vá para largo; Sagasta no se marcha, ni yo de aquí me marcho, y aunque Silvela trine, aún comeremos pavo las Pascuas venideras y otros nueve ó diez años.

Por esta vez, yo creo no está muy acertado al opinar tal cosa el simpár Secretario, pues Sagasta no quiere ni turrónes ni pavos, sino que en su casita le dejen sosegado libre de Lombarderos, de Tetuanes y Datos y de las trapatistas de Congreso y Senado. El final de la crisis no puedo adivinarlo; ¿a quien ha de dar gusto? ¡A Aragón ó a Solano! Nada decir se puede y por eso me callo; pero ya venga el duque ó ya venga don Paco, ¡seguirán las canales, tiesas en los tejados!

Revista Agrícola

LA EXPOSICIÓN DEL ALCOHOL

Su carácter y tendencias.—Cuestiones interesantes que con ella se plantean.—Sus enseñanzas y consecuencias.

(Conclusión)

Dado semejante carácter y determinadas sus tendencias, fácil es entender que la Exposición señala el momento preciso de plantear las cuestiones relativas a la industria del alcohol, no en verdad al modo como lo hicieron en Alemania, sino en términos análogos a los que en Francia tiene aún en el día tal problema, y eso que allí está plenamente confirmado el aumento de consumo con la disminución de trabas y gravámenes, a lo cual no se advierten aquí tendencias ó inclinaciones.

Es evidente que espontáneos ó cultivados tenemos en España grandísima copia y mucha variedad de productos azucarados distintos de la uva; ensayos perfectamente dirigidos demostraron, en cuantas ocasiones fueron practicados, la posibilidad de producir tubérculos y frutos ricos de fécula en terrenos baldíos, nunca cultivados. De otra parte, la industria misma del alcohol, llegada en ciertas localidades como en Valencia, a elevado grado de perfeccionamiento, a pesar de la enormidad de los arbutos, con seguro mercado a buenos precios, demuestra la posibilidad de fabricar muchísimo alcohol, lo cual significa tener el fundamento y primera materia de la gran industria química moderna, sin contar las aplicaciones particulares a las cuales está la Exposición especialmente consagrada, al igual de las celebradas en otros países. También en algunos de ellos, como en el nuestro, cuando del alcohol tráase, aparecen en guerra, sin que en el fondo sean contradictorios, los intereses de los alcoholeros y los de los vinicultores, y en España esta lucha fué años atrás encarnizada por ser los mostos en tanta abundancia producidos, la primera materia obligada del alcohol; y he aquí en sus terminos esenciales el problema que la Exposición plantea, no para resolverlo de plano, sino para empezar a estudiarlo con detenimiento a fin de resolverlo conciliando los intereses de todos, conforme se ha hecho en Alemania, teniendo siempre presente el engrandecimiento y prosperidades de la patria.

Fuera cosa grave omitir que al lado de las cuestiones que abarca la industria del alcohol propiamente dicha, hay otra interesante en sumo grado y en todo el mundo debatida a la hora presente; quiero hablar de la desnaturalización del alcohol, haciéndolo por su mezcla con varios cuerpos impropio para la bebida y en condiciones de no poder ser regenerado. Es una manera de deslindar los campos de aplicación

del alcohol de industria y del procedente del vino y el modo de llevar a la práctica sus diferencias hechas mediante artificio que por naturaleza el alcohol etílico es siempre el mismo, proceda de donde quiera.

Todo el alcohol empleado en la Exposición será desnaturalizado y en algunos aparatos de alumbrado y en las máquinas motoras está además carburado, esto es mezclado con materias líquidas combustibles, ricas de carbono, las cuales tienen por oficio aumentar su calor de combustión y por consiguiente su potencia térmica, de la que es sólo manifestación la brillante y blanquísima luz del alcohol. Importa sobremanera, pues de alcohol desnaturalizado se trata, estudiar las diversas materias calificadas de desnaturalizantes y en tal concepto emplear las; porque si la industria principal tiene con el aspecto científico el aspecto social y económico, acontece lo propio respecto de las sustancias que han de inutilizarse para determinados usos y se impone una investigación metódica, complemento necesario del estudio de la gran industria del alcohol en España. Pequeña, sin lujo ni pretensiones de ningún género, en su modestia la Exposición inicia cuestiones de notorio y general interés, que afectan a todos y se relacionan de una manera directa con la industria del cultivo de la tierra, la mayor de las conocidas.

Si algo práctico hemos de hacer por ella, si alguna vez hemos de abandonar la rutina y marchar por los caminos del adelanto industrial positivo, es preciso que no quede, al igual de otras veces, en generosa iniciativa este ensayo de la Exposición del alcohol. En el mundo entero es una cuestión preferente, y aún habiendo llegado a las perfecciones de Alemania, allí mismo se pretende alcanzarlas todavía mayores y para nosotras quizá no haya, desde el punto de vista de la industria, otro asunto tan general é importante, sobre todo por la abundancia de las primeras materias y la facilidad de su transformación; esta es, en mi sentir, la verdadera enseñanza práctica de la Exposición, junto con los medios de convertir en luz, en calor y en fuerza el mismo alcohol que las tierras de España producen abundante, con los frutos azucarados y todo linaje de plantas feculentas.

Punto de partida para nuevos estudios, comienzo de una larga serie de investigaciones científicas y económicas, principio de un trabajo cuyo mérito y trascendencia nunca serán bastante encomiados, la Exposición del alcohol así considerada, puede prestar señalado servicio al país. Indica una dirección, señala progresos ya realizados y adelantos que en breve pueden realizarse, y en ello estriba su utilidad y residuo de su eficacia. Resta ahora saber utilizarla, convirtiéndola en algo práctico; y que no quede sin finalidad este primer esfuerzo, a cuyo fin sería menester, a la par que se estudian los problemas del alcohol, preparar, con tiempo y medios, una Exposición nueva, ya en grande, conforme se hizo en Francia, y un Congreso internacional de las aplicaciones del alcohol, ambas cosas de gran provecho sabiendo hacerlas. Sólo mediante estudio constante y detenido pueden alcanzarse las cosas grandes y los actuales problemas de las industrias del alcohol merecenlo muy serio en España, conforme se verá bien pronto comprobado: la luz del alcohol con sus maravillas, problema es ya resuelto; camino de ello van asimismo los aparatos de calefacción y las máquinas motoras, algunas de ellas ya muy perfectas: hasta dónde se ha llegado en punto a tales aplicaciones, nos lo enseñará la Exposición; tócanos aprovechar la enseñanza y tratar de alcanzar mayores adelantos.

José RODRÍGUEZ MOURELO.

Ecós concejiles

Sesión del día 3 de Diciembre de 1902

JUNTA MUNICIPAL

A las seis de la tarde del citado día, se reunió la Junta municipal en sesión del Ayuntamiento, a fin de aprobar el proyecto de presupuesto para 1903.

Leído que fué por el Secretario Sr. Corrales, se aprobó sin discusión alguna, levantándose acto seguido la sesión.

Sesión ordinaria

A los pocos minutos, dió comienzo la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor López Cortijo.

En los escanos encuéntranse los concejales señores Miranda, Carrasco. (L.) García, Salina, Sánchez (A., J. y P.) Medrano, Boixarex, Muñoz y Viejo.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

Orden del día

Dáse lectura a la distribución de fondos para el prente mes, importantes en 29.434'44 pesetas, quedando aprobada.

Con motivo de haber iniciado un redactor de nuestro querido colega *Elorés y Abejas* la idea de regalar un album á la caritativa dama Condesa de la Vega del Pozo como homenaje y cariñoso respeto á tan egregia dama por los beneficios que con sus actos reporta á Guadalajara, varios concejales, haciéndose eco de los sentimientos del pueblo, presentan una mocion en la que manifiestan no solo su conformidad con la referida idea, sino también, que el Ayuntamiento debe apadrinarla moral y materialmente, así como también, cuantos actos se realicen en honor de tan ilustre señora.

El Sr. Sánchez (J.), se adhiere al espíritu de la proposición, aplaudiendo la feliz iniciativa.

El Sr. Miranda se manifiesta también muy conforme y dice, que mociones de esta naturaleza no necesitan apoyo, pues en el ánimo de todos está el rendir, el tributo debido á la hija adoptiva de Guadalajara, que siempre será pálido ante lo muchísimo que se merece, por parte de nuestro pueblo, la Condesa de la Vega del Pozo.

Aparte de esto—dice—los concejales debemos costear, de nuestro bolsillo particular, el album que signifique lo muy agradecidos que estamos á esa respetable señora, y el respeto y simpatía que nos merece tan caritativa dama.

Carrasco (L.) dice que le parece bien lo propuesto por el Sr. Miranda, pero entiende que, de costear los concejales el album, parece implicar una ofensa al pueblo que desea contribuir con algo para dicho regalo.

Rectifican los Sres. Miranda y Carrasco, y termina el Sr. García adhiriéndose á los sentimientos unánimes que reina en la corporación, é indicando la necesidad de hacer cuanto más se pueda en el asunto, que se discute.

Resume el Alcalde congratulándose de la unánime opinión que reina entre los concejales, al tratar de demostrar su gratitud, los representantes del pueblo, á la Condesa de la Vega del Pozo, y propone el nombramiento de una comisión á fin de que se ponga en relación con los iniciadores del pensamiento.

A petición del Sr. García se deja á la voluntad de la presidencia el nombramiento de la referida comisión.

Dáse lectura á una mocion firmada por los concejales Sres. García y Miranda en la que, proponen se invite al vecindario, el día de la llegada á esta capital de la Condesa de la Vega del Pozo, á fin de dar mayor esplendor posible, al recibimiento de tan ilustre dama.

Como esta mocion habia sido presentada el 29 del pasado mes y la de los otros compañeros el día 1.º del corriente, lamentase el Sr. Miranda del descuido involuntario del Alcalde, al no colocar la firmada por él y dicho Sr. García, la primera en la orden del día.

Todos los concejales aplauden la iniciativa de estos dos compañeros y se acuerda que la comisión nombrada, entienda también en esta proposición.

El Alcalde resume los calurosos y unánimes discursos de los concejales, manifestando que abriga la seguridad de que Guadalajara entera responderá á su invitación y que en el momento que se sepa el día de la llegada de nuestra hija adoptiva, convocará al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para tomar acuerdo y ultimar detalles.—(Aprobación.)

Informes y varias solicitudes

De conformidad con lo solicitado por D. Andrés Fraile sobre la construcción de una alcantarilla para el servicio de su casa, sita en la calle de Santa Clara.

Denegando lo solicitado por los serenos sobre reposición de calzado, por no existir crédito para ello.

Idem á los intereses de demora solicitados por D. Miguel Cid, por no tener derecho á ello.

Accediendo á lo propuesto para subvencionar la enseñanza de hijos de obreros; pero en el próximo ejercicio, en cuyo presupuesto se ha fijado la cantidad necesaria.

La comisión de Instrucción publica aduce poderosas razones por las cuales no puede acceder á lo solicitado por el maestró regente sobre casahabitación, y manifiesta que debe dirigirse á la Diputación provincial, demandando lo que solicita.

La de Gobierno interior propone se adquiera la leña para las estufas por administración, sin exceder del precio señalado en el correspondiente capítulo.

Dáse lectura al estado de ingresos y gastos del mes anterior, importando los primeros 34,236.41 pesetas y los segundos 16,981.83.

Y, por último, se da cuenta no haber habido postor para el arrendamiento del lavadero de Santa Ana, acordándose se baje el tipo del arriendo.

El Sr. Viejo demostró, contra lo que dice un colega local, con bastantes datos, que el Ayuntamiento debía á los Sres. Contera la cantidad de 800 y tantas pesetas por las basuras de la limpieza pública.

Con lo cual se levanta la sesión.

Banco de España

CIRCULAR IMPORTANTE

Muy señor mío: Uno de los medios

más eficaces para fomentar las operaciones de descuento y hacer extensivos los beneficios del crédito á los pequeños propietarios, industriales y agricultores, es el de llevar á la práctica, lo que tan acertadamente ha previsto el art. 16 de los Estatutos y el 78 del Reglamento del Banco, favoreciendo la formación de Sindicatos, Gremios ó Asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas, que se comprometan á garantizar los efectos que descuenta cada uno de los agrimiados.

Así lo han entendido las Cortes del Reino, al determinar en la Ley del 13 de Mayo último que el Gobierno concierte con el Banco el modo de obtener los descuentos de las letras, pólizas y otros efectos suscritos por aquellas entidades, cuya disposición constituye la base 3.ª del convenio celebrado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco en 17 de Julio del corriente año; y en su vista, el Consejo de gobierno, se ha servido disponer:

1.º Que con arreglo á la Ley mencionada y á los efectos del art. 16 de los Estatutos y 78 del Reglamento, se ordene á V. S. preste la mayor atención á este asunto, haciendo propaganda constante para promover por cuantos medios le sugieran su celo é inteligencia, la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícolas y Cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito para sus mútuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

2.º Que constituidas las expresadas asociaciones con arreglo á los arts. 1665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, sobre cuyo extremo deberá informar el Letrado de esa Sucursal y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes posean á las obligaciones de la sociedad, los administradores ó gerentes de aquéllas, podrán acudir á V. S. solicitando la inclusión en las listas de créditos, que se concederá por esa Sucursal, determinando el que merezca cada uno de los asociados y proponiendo al Consejo de gobierno la cuantía de la comisión que haya de abonarse á la misma, por la garantía de la realización de los efectos que presenten á descuento y

3.º Que como natural consecuencia de esta disposición, las asociaciones de que se trata, quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco, de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.

Esperando cumpla V. S. las anteriores disposiciones, quedo suyo atento seguro servidor, q. b. s. m.—El Gobernador, *Andrés Mellado*.

Sr. Director de la Sucursal del Banco de España.

Información

IMPORTANTE

Aquellos de nuestros abonados que deseen tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, pueden solicitar el oportuno recibo de nuestros corresponsales.

En Atienza; D. Juan Asenjo.

Azuqueca; D. Manuel Gil.

Brihuega; D. Eduardo Contreras y D. Bernardo González.

Cifuentes; D. Pedro Estéban López.

Cogolludo; D. Pascual Redondo.

Fadraque; D. Manuel Rodríguez.

Humanes; D. Antonio Varela.

Molina; D. Jesús González.

Pastrana; D. Claudio Bachiller.

Mondéjar; D. Antonio Montoya.

Sacedón; D. Manuel San Martín.

Sigiienza; D. Mariano Pastor y D. Pablo

Latorre.

Le ha sido concedido el ingreso al servicio activo, al primer teniente del Cuerpo de ingenieros militares D. Victoriano Barranco Ganua.

Ya se conoce el fallo del Jurado del Certamen militar de Otumba.

Figuran entre los premiados el primer teniente D. Pablo Tollado, que presentó un concienzudo trabajo sobre las campañas del Gran Capitán, dando á conocer en él su talento y laboriosidad; han obtenido primeros premios los oficiales D. Fernando Martí, D. Antonio y D. José Trucharte y el cabo Antonio Marco, y segundos premios don Luis Trucharte, D. Pablo Tellado y el sargento recién ascendido Miguel Fullana y un primer premio extraordinario el músico de tercera Adolfo Molina.

Los premiados en primer término tendrán derecho á la impresión de la obra, empezando bien pronto los trabajos bajo la dirección del capitán D. Froilán del Amo, y en la imprenta del regimiento que está á cargo del teniente D. Alvaro Royaro.

La enhorabuena á todos los premiados y al ilustre coronel de Otumba D. Guillermo Laine por el éxito de su culta y patriótica iniciativa.

Es digno de todo encomio el número que *Blanco y Negro* publica esta semana. Muestra gallarda de la perfección de sus ilustraciones en color son la portada y la doble plana central, firmada la primera por Alberti y la segunda por Alfredo Souto.

La nota de actualidad es brillantísima, pues abarca todo lo más interesante ocurrido en estos días. Publica el retrato de Adolfo Luna, la efigie de la Patrona de los artilleros en Segovia, el perro polizonte, retratos de los presos fugados de la Cárcel Modelo, Alconchel y *Pepín*; el estreno de *Alma triunfante*, de Benavente, y el de *Rocamboles* en Novedades, además otros varios asuntos y una ingeniosa nota cómica.

Firman el texto Kasabal, Torromé, Nogales, Pérez Zúñiga y Gabaldón, cuyos trabajos están ilustrados con composiciones de Méndez Bringa Regidor, Xaudaró y notables fotografías.

Blanco y Negro anuncia en este número el tradicional reparto de juguetes á los niños pobres y solicita la cooperación de sus lectores para esta fiesta, que será, como todos los años, un verdadero acontecimiento.

A su instancia, pasa á situación de supernumerario, el primer teniente de ingenieros D. Germán León y Castillo.

El día 2 del actual falleció en Madrid, después de penosa y larga enfermedad, la virtuosa Señora D.ª Josefa Aula y Collado, esposa de nuestro querido amigo el Ingeniero Jefe Agrónomo en Zaragoza, D. Gumersindo Fraile y Valles.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame á la distinguida familia de la finada, por la desgracia que llora, así como á nuestro respetable y querido amigo su señor tío D. Manuel María Valles.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de ingenieros D. José Benito y Ortega.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio de la Guerra el Comandante de ingenieros D. Francisco Pintado y Delgado.

Anuario-guía de Guadalajara y su provincia

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día primero de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

Precios del ejemplar.—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2.50 id.; por suscripción encuadernado (*pago adelantado*), 2 id.

Condición de la publicidad

Una línea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; plana-guarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 40 id. y cuarta parte id. 15 id.

Seccion de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte id. 3.50 id.

Todo anunciante tiene derecho á un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Algora con el sueldo anual de 700 pesetas. El plazo para la presentación de solicitud, es de veinte días, que se empezarán á contar desde el 3 del corriente.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Sacedón, el aspiranté D. Cándido Jesus Hería.

Reciba nuestra enhorabuena.

IGRAN CISCOII

Se vende por fanegas en la Tahona de Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

Se sirve á domicilio

La novena que celebran las hijas de Mería en honor de la Purísima Concepción, se vé muy concurrida todas las tardes.

La amplia nave de la Iglesia de San Nicolás, no puede contener el inmenso gentío que acude á escuchar la elocuente palabra del respetado orador sagrado Sr. González Pareja.

Han salido para Málaga en uso de licencia, nuestros queridos amigos los primeros tenientes de ingenieros Sres. Gordejuela y Martínez Maldonado.

Hoy ha pasado el día en esta capital el teniente coronel de ingenieros, profesor de la Escuela de Guerra Sr. Lallave.

Mañana, festividad de San Nicolás de Bara, se celebrará en la parroquia de este nombre solemne función religiosa.

Enviamos nuestra sincera felicitación al párroco de la misma nuestro respetado amigo el virtuoso sacerdote D. Nicolás Vázquez, que celebra su fiesta onomástica.

Recompensa

Al estudioso capitán de ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti, le ha sido otorgada mención honorífica por su proyecto de auto-telómetro de seguridad.

Reciba nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena.

Diputación provincial de Guadalajara

Estado comparativo de la recaudación y demostrativo de la inversión de los fondos ingresados desde 23 de Octubre al 30 de Noviembre de 1902.

Recaudado desde 23 de por corriente 38.589.62
Otbre. al 30 Nbre. 1901 por resultados 702.98

Recaudado desde 23 de por corriente 48.687.64
Ocbre. al 30 Nbre. 1902 por resultados 5.262.99
de más 4.559.81

COBROS

PESETAS

Por la existencia metálica en 23 Octubre 427.08

Recaudado desde esta fecha al 30 de Noviembre 48.687.64

Total 49.114.72

PAGOS

Por obligaciones de Beneficencia del mes de Julio á Noviembre 23.407.72

Al personal por los meses de Octubre y Noviembre 10.473.90

Amas de lactancia, por Julio y Agosto 4.838.99

Correccional, de Julio á Noviembre 4.889.92

Por otras obligaciones hasta fin de id. 1.201.04

Total 44.811.57

Guadalajara 1.º de Diciembre de 1902.—El Presidente, Ignésón.—El Contador, Carrasco de León.

Se ha señalado el día 21 de los corrientes para que tenga lugar la elección para cubrir las vacantes de Concejales que en la actualidad existen en los pueblos de Torija y Val de San García.

En el *Boletín oficial* de hoy aparece una circular del Gobierno civil de la provincia, en que se concede un nuevo plazo de treinta días, para la presentación por los Ayuntamientos de las cuentas municipales del ejercicio de 1901.

Pago de amas

Desde el día 15 de este mes quedará abierto el pago de haberes devengados en los meses de Septiembre y Octubre últimos, por las amas externas de la Casa inclusa de esta provincia y niños socorridos por la beneficencia.

Se halla vacante la secretaria de la Alcaldía de Barrio y junta administrativa del agregado Pícazo, con la cotación anual de 225 pesetas.

Se encuentra también vacante la plaza de Sacristán, también de dicho agregado, con una do-

tación 10 de pesetas anuales y los derechos de pie de altar.

LA CRISIS

Antecedentes

En la última hora de nuestro número del martes, dimos ya la versión de que en el Consejo de Ministros que á la sazón se celebraba, quedaria planteada la crisis.

No fué así al parecer y los Ministros, al salir del Consejo, dieron la nota oficiosa de que en tanto no se viera el resultado de la votación en las secciones, el Gobierno no se consideraba derrotado y no tenía para qué tomar ninguna determinación.

El miércoles

A las doce fué el Sr. Sagasta á Palacio, sin que los periodistas pudieran arrancarle ninguna declaración.

Peró al volver de Palacio manifestó que con el carácter de irrevocable habia presentado la dimisión.

Por esto, algunos han llamado á la crisis, la de las sorpresas, pues los ministros desconocian que eran ministros dimisionarios hasta que regresó de Palacio el Sr. Sagasta y se lo comunicó por teléfono.

El jueves

Todo el día de ayer lo empleó el Rey en consultar á varios hombres políticos y por el orden siguiente:

El Sr. Montero Ríos

Según sus amigos, se limitó á decir: Que el partido liberal no ha realizado su misión. Que no puede realizarla con las actuales Cortes, cuya mayoría está insubordinada.

Que él no podía formar gabinete por no contar con la mayoría.

El Marqués de la Vega de Armijo

Sus manifestaciones concuerdan con las del Presidente del Senado, siendo contrario á la orma ión de un ministerio puente.

El Sr. Silvela

Sus declaraciones ante los periodistas que aguardaban su salida de palacio, fueron según *La Epoca*:

«He venido á palacio llamado por Su Majestad el rey, que deseaba consultarme sobre la crisis.

»Siguiendo mi costumbre, he traído escritas mis opiniones, dejando el papel en que las consignaba al monarca.

»Diré á ustedes que he manifestado al rey mi creencia de que se impone el advenimiento al poder del partido liberal-conservador, el cual cuenta con soluciones para encargarse del gobierno, robustecido, además, como está por el concurso del importante grupo que dirige el Sr. Maura, el cual coincide con nosotros en la manera de apreciar los problemas pendientes y en las soluciones que se imponen.

»También he consignado en mi escrito que si S. M. estimase, en su alta sabiduría, conveniente la llamada al gobierno del partido conservador, yo no solicitaría de estas Cortes la aprobación de los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra, no presentándome á las Cámaras más que para leer el decreto de disolución.

»A nadie podrá extrañar esta resolución, pues es claro que si yo estimo que el estado de descomposición de esta mayoría hace imposible la vida de un gobierno del partido liberal, no podría yo en manera alguna pretender otra cosa.»

Los Ex-Presidentes

Concurren por la tarde á Palacio los señores Conde de Tejada de Valdosera, Pidal y Villaverde y envió por escrito la consulta el General Azcárraga, que por tener un enfermo de sarampión en su familia no pudo ir al Regio alcázar.

Todos estuvieron conformes con la opinión de su jefe el Sr. Silvela.

El día de hoy POR TELEFONO

Madrid, 5-14

Han continuado las consultas en Palacio durante toda la mañana.

El Sr. Moret

Fué el primer consultado y guardó gran reserva á su salida diciendo: que él no podía comunicar nada de cuanto habia hablado con S. M. el Rey.

López-Domínguez

Dijo que habia expuesto su parecer de que

debia formarse un gobierno de amplia concentración liberal, disolviendo las actuales Cortes.

(A lo lejos se oye una exclamación: ¡¡Canario!! y la ocurrencia es muy celebrada en el coro de periodistas.)

El Sr. Canalejas

Manifestó con toda sinceridad su opinión. Las enfermedades del Sr. Sagasta y las ligerezas del Sr. Moret, habian malogrado los buenos propósitos de una mayoría que vino á las Cortes con los mejores deseos de trabajar en bien de la libertad.

Aconsejó la formación de un gabinete liberal y si esto no era posible, la venida del partido conservador, ofreciendo ayudar á esta última solución, en todo cuanto al mantenimiento del orden público pueda referirse.

El Sr. Romero Robledo

El batallador exministro dijo: que con las actuales Cortes aún se podía gobernar.

Que él se comprometía á sacar á flote los proyectos, fijando las fuerzas de mar y tierra, con el apoyo de la mayoría, la que bajo su dirección trabajaría con fé y subordinada.

El Sr. Maura

La conferencia con S. M. fué brevísima, tan breve, que aún estaba el Sr. Romero Robledo conferenciando con los periodistas, cuando bajó el Sr. Maura.

Se limitó á decir, que su opinión no discrepaba en un ápice, de la expuesta por el señor Silvela.

Impresiones

Para esta tarde está citado el Sr. Duque de Tetuán.

Se dice que el Sr. Duque no ve mas que negruras en el horizonte; si los conservadores vienen al poder. Guerras civiles, terremotos, epidemias, etc., etc. todas las plagas de egipto serán de temer, según la opinión que sustenta el Sr. Duque en su alta sabiduría.

En este sentido evacuará la consulta y según todas las impresiones después de ella S. M. llamará al Sr. Silvela encargándole la formación del gabinete.

La impresión en todas partes no es otra, y solo se habla ya de candidaturas del ministerio que formará el Sr. Silvela.

A las seis conferenciaré de nuevo comunicando las últimas noticias.

Ultima Hora

POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid, 5-18

Segunda conferencia.

Acaba de salir de Palacio el Sr. Duque de Tetuan.

Con los periodistas se detuvo á reseñar la conferencia que habia tenido con S. M. el rey.

Su consejo fué el de de la formación de un gobierno de amplia concentración democrática presidido por una persona de gran historia política y parlamentaria, de notorios prestigios y que fuese acatado por todos sin excepción.

Llamada á Sagasta

A las siete irá el Sr. Sagasta á Palacio y S. M. le comunicará la solución que da á la crisis.

En el Congreso

La animación es extraordinaria y esta tarde produjo verdadero estupor la noticia echada á volar de que Sagasta continuaría al frente del Gobierno obteniendo el decreto de disolución.

En bolsa

También circuló en bolsa esta noticia y dió lugar á una baja en los valores públicos.

Apuestas

El problema de la crisis ha puesto en tensión los ánimos de un modo extraordinario, hasta el punto de que se cruzan apuestas de importancia en pró de varias soluciones.

La impresión dominante, es la que viene el cambio de política.

Si me es posible, daré nuevas noticias á las siete y media.—ESE.

ÚLTIMA CONFERENCIA

A las ocho

El Sr. Sagasta ha estado en palacio poco más de un cuarto de hora. El Rey le ha pedido de nuevo su opinión sobre la crisis indicándole si habria posibilidad de una solución liberal.

El Sr. Sagasta ha insistido en que él no podía formar gabinete.

Entonces S. M. le dijo que mañana á pri-

mera hora decidiría acerca de la solución.—ESE.

NOTA. Con diferencia de quince minutos han telefonado los corresponsales de *La Lumen* y de nuestro periódico.

Los redactores de ambos periódicos han estado juntos en el teléfono, y ambos corresponsales han coincidido expresando la noticia en idénticos términos.

Crónica extranjera

Monjes Cartujos á España

Dice un telegrama de París que los frailes de la *Grand Chartreuse* han tomado sus disposiciones para salir de Francia y dirigirse á España, donde se establecerán con sus industrias de destilería y refinería de alcoholes, dedicando á ello considerable capital.

Viaje de la Reina Amelia de Portugal

Según noticias de la frontera de Portugal, los periódicos de Lisboa confirman que la Reina doña Amelia realizará un viaje á Egipto, así que regrese á Lisboa el Rey, su esposo.

Residirá algún tiempo en el Cairo, por ser su clima favorable á la salud de la Reina.

La acompañarán sus augustos hijos y el doctor Lope de Carvalho.

El citado facultativo es director del sanatorio de Sierra de la Estrella y especialista en las enfermedades del pecho.

Nombramientos en el Vaticano

Anuncia *La Voce della Verità* que Su Santidad ha hecho recientemente la designación del cardenal di Pietro para el cargo de prodatario. El cardenal Ferrata ha sido nombrado prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares.

La Comisión de estudios bíblicos, fundada hace poco por León XIII, se compondrá de los cardenales Parocchi, Rampolla, Satolli y Segua.

Cocina de La Region

Sopa de setas pequeñas

Perfectamente rehogada una cebolla de tamaño regular en manteca, mézclase con ella, sin quitarla del fuego, 500 gramos de setas pequeñas bien lavadas y secas; á los ocho ó diez minutos espolvórense con una cucharada de harina agregando después caldo suficiente para que queden cubiertas las setas, sal, pimienta y un ramo de hierbas finas.

A los venticinco minutos de cocción retírense las hierbas, y con cuatro yemas de huevo, batidas en medio cortadillo de crema y 50 gramos de manteca, espésese el caldo y viértase todo sobre costrones de pan frito.

No debe cocer la sopa después de haber agregado el batido de huevos.

DR. ZAMPA.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	704'78	705'49	707'23
15 (3 tarde).....	703'17	704'92	706'18
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0	0	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'1	1'8	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	11'8	10'2	9'8
Mínima.....	1'6	2'0	1'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	20	55	47
Mínima.....	0	0	0

VENTA DE CASA

Se vende la que fué de Garay en el barrio de Budierca. Es de gran extensión; consta de piso bajo, cuadra, cochera, corral con pozo de aguas claras, un tinado, cuarto principal con dos balcones á la calle y cámara. El precio al contado ó en plazos.

Las proposiciones se admiten por el Administrador D. Felipe Lamparero. 6-4

SE ALQUILA Ó SE VENDE

la casa tienda de vinos titulada *Vista Alegre*, situada en el paseo de San Roque, núm. 31.

Informes su dueño Severiano Sánchez. (Tienda-Asilo.) —Av.—

SE TRASPASA LA TAHONA DE LA CALLE DEL MERCADO NUEVO, NÚM. 1.

Sólo estará abierto seis ó siete días.

Interesantísimo

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º.—Guadalajara.

SE HACEN encargos de pintura sobre porcelana, raso y pelús.

Santa María, 2, pral. —M.—

IMPORTANTE

AL PÚBLICO DE ESTA CAPITAL

Leche pura de vacas con rebaja de precios

Desde el día 5 del corriente mes, en la Jabonería de D. Julio Torcal, sita en la calle Mayor alta, núm. 18, (frente al comercio de D. Manuel González), se expende leche pura de vacas, mantenidas á pienso seco, al precio de veinte céntimos el medio litro.

Se garantiza la pureza de la leche con cien pesetas, que se entregarán en el acto al que pruebe lo contrario, siempre y cuando la comprobación se haga antes de salir con la leche del Establecimiento; y con este motivo se advierte al público que no se sirve á domicilio, á fin de evitar falsificaciones.

¡NO EQUIVOCARSE!

Mayor alta, núm. 18, (Jabonería)



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ. PLAZA DE DON PEDRO, 1

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
38 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

VENTA DE MATERIALES, SAN ROQUE, 6.—Yeso blanco 1.º quintal, 1'80; id id. 2.º id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosín de 1.º, el 100, 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. —P.—

EMILIO FLUITERS.—Camiseta, equipos para novias.
Caballero de Gracia, 11, Madrid. —V.—

SE VENDE una cocina económica.
Razón, Estudio, 14, pral. dcha. —V.—

MEDIAS Y CALZETINES Á MÁQUINA.—Se facilitan estas, enseñanza completa (economías)
Plaza de Santa María (Claustra), 3. —V.—

SE VENDE un par de puertas-vidrieras con tableros.—Razón, D. Emilio Casado, Puerta de Bejanque. —V.—

SE VENDEN.—Vacas de leche de buena raza Barrionuevo baja, 30, Veterinario. —V.—

<p>SUCURSAL EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10</p>	<p>MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER PÍDASE EL CATALOG ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico</p>	<p>SUCURSAL EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10</p>
---	---	---

Imprenta "La Región"

8, SAN MIGUEL, 8

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA
DE
LUCIANO MÁS
ATIENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase.

FRANCISCO VILLA
Carretas, 11.—**JOYERÍA**
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de París

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts.
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

RELOJERÍA MODERNA
DE
Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.
Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno a más años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara. 2—1

AVISO

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras, número 33, las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse a la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia.

EXQUISITOS

CHOCOLATES
RR. PP.
BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS
PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
DE VENTA EN LA SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

LA FE
Funeraria de Luciano Fernández
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Sociedad-Cooperativa
Judías Pinet á 55 céntimos kilo.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual redondo, Cógolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

APARATO PREFERIDO
PARA LA
DESTILACIÓN DE VINOS Y ORUJOS
Y ANISADOS.

Construcción de aparatos de todos sistemas.
Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

JUAN BOTELLO
Ronda de Atocha, 24.—MADRID. —P.—

Fábrica de Harinas

Se arrienda la acreditada de «Las Puentes de Alcocer» próxima á esta villa y sobre el río Guadalupe.
Para informes y trato dirigirse á D. Angel Campos en Guadalajara.

SALUD Y BELLEZA

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA
HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL
COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO
ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.
JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.
MARCA REGISTRADA: **La Giralda.**
De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

MELASSÍN

NUEVO PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADOS

PRECIO
Un saco de 100 kilos 18 pesetas.
FABRICANTES: SRES. ARTURO SCHOEPP Y C.^A
Único depósito en Guadalajara: Santiago Gil
51—MAYOR ALTA.—51